



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

Medellín, cinco (05) de junio de dos mil trece (2013)

ACCIÓN:	POPULAR
DEMANDANTE(S):	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA
DEMANDADO(S):	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
RADICADO:	05001 33 31 030 <u>2011 00074 00</u>
DECISIÓN:	Traslado para alegatos de conclusión

El Despacho dará traslado para alegar en el presente proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Revisado el expediente advierte el Despacho que el término probatorio ha sido amplio y la carga procesal que correspondía al Juzgado se ha realizado, ya que las pruebas fueron decretadas y practicadas oportunamente, así mismo que los exhortos ordenados fueron librados en debida forma.

En consecuencia, vencido como se encuentra el periodo probatorio en el presente proceso (Art. 28 de la Ley 472 de 1998) y de conformidad con el artículo 33 ibídem, **SE CORRE TRASLADO** común a las partes por el término de **CINCO (5) DÍAS** hábiles contados a partir de la notificación de esta providencia, para que por escrito presenten sus alegatos de conclusión.

El agente del ministerio público podrá solicitar traslado especial antes del vencimiento del término para alegar. Este se concederá sin necesidad de auto que así lo disponga, por el período improrrogable de diez (10) días, contados desde la entrega del expediente, la que se efectuará una vez concluido el traslado común de las partes.

NOTIFÍQUESE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

**JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

NOTIFICACIÓN PERSONAL AL PROCURADOR 168 JUDICIAL

En Medellín, a los _____ de _____ de 2013 se notificó el señor Procurador 168 Judicial ante este Despacho la providencia que antecede.

Notificado

**JUAN SEBASTIAN GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO**

**JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En Medellín, a los 7 días del mes de JUNIO de 2013, se notificó por ESTADO el auto anterior.

Fijado a las 8 a.m.

**JUAN SEBASTIAN GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO**